

Sunchales, 6 de noviembre de 2022.-

Señores concejales.

A raíz de la entrega de recursos para la adquisición de 68 nuevas cámaras de seguridad que se sumarán al actual sistema de video monitoreo, me dirijo a ustedes con el fin de proponerles la instalación de 2 dispositivos en la estación ferroviaria local, patrimonio cultural de Sunchales.

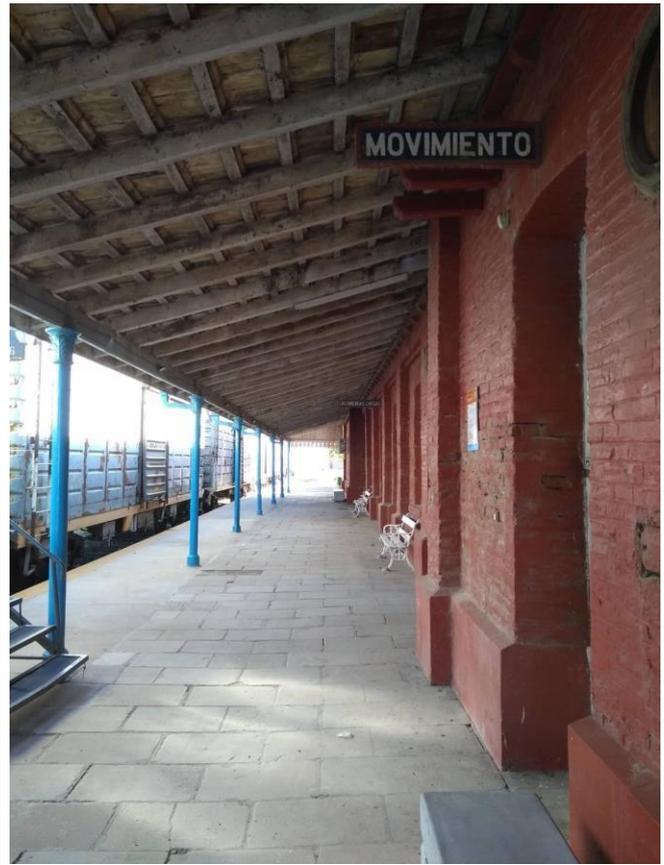
Desde mediados del año 2017, el inmueble dejó de contar con personal ferroviario permanente, con lo que carece de custodia principalmente en horarios nocturnos. Esto provocó que se generen diversos actos vandálicos como grafitis, rotura de vidrios, rotura de luminarias y techos, e intentos de usurpaciones.



Hasta tanto se consiga que personal ferroviario vuelva desarrollar sus tareas en parte del inmueble, o se consiga asignar los espacios bajo el cuidado del municipio a tareas activas que garanticen la presencia de personas durante las 24 horas del día, se propone instalar cámaras de seguridad en las siguientes ubicaciones:

- Cámara N°1

Galería del andén, punto crítico que no cuenta con acceso vehicular o visual, que impide el patrullaje de las fuerzas de seguridad. Su instalación permitiría el control permanente del lugar con el fin de detectar cualquier inicio de acto vandálico y poder evitarlo.



- Cámara N°2

Intersección de Av. Independencia y Lisandro de la Torre. Permitiría una visión global del entorno de la estación.



Considerando muy importante incrementar la custodia al inmueble y principalmente para que las obras de reconstrucción que se están realizando se puedan mantener en el tiempo, espero que puedan evaluar mi propuesta.

A disposición, saluda atentamente.

**Esteban Genta**

**3493-457041**